



Municipalidad de Protección Santa Bárbara
Honduras C.A.
R.T.N 16179995439040
OFICINA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (POA)



Coordinadora: Yenifer Perdomo Escobar

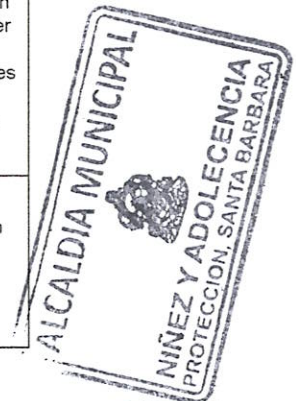
Fecha: ene-24

Objetivo General: Generar y promover acciones, que fomenten los Derechos y Deberes de los niños, niñas y Adolescentes, articulando esfuerzos con actores claves locales e Institucionales que contribuyan al desarrollo integral de la niñez y adolescencia del municipio de Protección S.B.

No	ACTIVIDAD	POBLACION META	PRESUPUESTO		PERIODO DE EJECUCION												RESPONSABLE	OBSERVACION
			INTERNO	EXTERNO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
OBJETIVO: MEJORAR LA EDUCACION DE NIÑOS(A) Y ADOLESCENTES A TRAVES DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES A FINES.																		
I Educacion																		
1.1	Identificar a niños de escasos recursos en edad escolar, para brindales útiles escolares, pago de matriculas y celebración del día del estudiante así como ayuda económica cuando lo soliciten, Para algún evento educativo.	Todo el municipio	L	144,000.00		x	x	x									Oficina de la niñez	Primero identificar y luego proceder con la ayudar, para fomentar la educacion en la niñez.
1.2	Charlas a niños(as) y Adolescentes sobre derechos, valores morales y espirituales en los diferentes centros educativos del municipio.	Todo el municipio	L	3,500.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x			Oficina de la niñez	Se elaboraran trifolios informativos, presentaciones y todo material necesario para una mejor comprension
1.4	Charlas sobre bullying y acoso sexual en las escuelas. Motivación y autoestima.	5 centros educativos	L	2,500.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x			Oficina de la niñez	Se darán trifolios informativos, con el objetivo que disminuya la indiferencia entre los niños.
1.5	Visita y seguimiento a Centros Educativos, para la prevención de deserción escolar en el municipio.	Todo el municipio	L	1,000.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x			Oficina de la niñez y Coordinadora Distrital.	Este renglón financiero será utilizado para la compra de materiales; se realizara una corta encuesta a maestros, padres y algunos niños que no están estudiando, con el propósito de conocer el problema de la deserción Escolar.



1.6	Dar atención a niñas y niños en riesgo social, maltrato infantil, en coordinación con la fiscalía y DINAF.	En todo el municipio	L 1,500.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Oficina de la niñez municipalidad y DINAF.	Identificar en cada aldea o barrio del municipio a niños y jóvenes, y proceder ayudarles.
1.7	Becas a niños y jóvenes sobresalientes de escasos recursos.	8 niños y 14 jóvenes	L 84,000.00						x	x	x	x	x				Oficina de la niñez y Municipalidad.	La beca consiste en el apoyo a estudiantes de escasos recursos, se les dará un aporte de L. 1,000.00 mensual por 6 meses a 14 de secundaria y L. 500.00 mensuales a 8 niños de primaria. Por 5 meses.
1.8	Reforzamiento a niños con problemas de aprendizaje	A todos los que lo necesiten.	L 2,000.00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Oficina de la niñez y adolescencia, Distrital de Educación	Sera utilizado, para la compra de algún material que necesite el niño(a), esta actividad se coordinara con la Distrital de Educación.
1.9	Apoyar a jóvenes emprendedores, o que quieran aprender un oficio.	4 jóvenes	L 20,000.00					x		x							Oficina de la niñez	Este reglón financiero será utilizado, para apoyar a los jóvenes que tengan un emprendimiento o esten interesados en aprender un oficio. De no ser posible estas actividades antes mencionadas, se realizaran talleres para jóvenes.
10	Celebración del día de la niña	En el casco urbano.	L 4,000.00											x			oficina de la niñez y salud.	Con el objetivo de hacerles saber que son importantes. Utilizar materiales como pancartas, trifolios o presentaciones.



3.2	Actividades de promoción sobre derechos de la niñez como: Torneos Deportivos, Festivales Culturales, Participación en festejos patronales, campañas divulgativas, Movilizaciones de niños/as y adolescentes, Cabildo de niñez y Adolescencia Feria Municipal entre OTROS.	todo el municipio	L	15,000.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Oficina de la niñez	Este reglón financiero será utilizado, para cualquier actividad antes mencionada.
11	Recibir y dar seguimiento a las denuncias sobre casos de violación a los derechos de los niños(a) y adolescentes.	Todo el municipio	L	1,000.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Oficina de la niñez, Fiscalía, Policía Nacional y Corporación Municipal.	Casos especiales
Sub Total			L	276,000.00															
Objetivo: Mejorar la salud en niños(a) y adolescentes del municipio de Protección y, fomentar la prevención de embarazos en adolescentes.																			
II Componente salud																			
2.1	Acompañamiento a jornadas pediátricas y charlas por parte de sald.	Niños jóvenes(a)	L	-		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Salud y acompañamiento de la oficina de la niñez y adolescencia	Con el objetivo de que la oficina de la niñez se proyecte.
2.2	Hacer entrega de kits de higiene bucal a niños de primaria. (pastas, cepillos)	130 niños(a)	L	5,000.00						x	x							Coord.: de la niñez	Se distribuirán en centros educativos,
2.3	Desarrollar capacitaciones orientados a la prevención del VIH/SIDA, embarazos en adolescentes, violencia y drogadicción.	Todo el municipio.	L	2,000.00			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Coor de la Niñez y adolescencia y salud	Se darán trífolios informativos
2.4	Compra de medicamentos bajo receta medica leche, pañales y alimentación en algunos casos especiales (niños discapacitados) Ultrasonidos.		L	40,000.00		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Oficina de la niñez y encargado de compras.	Este reglón financiero es, para casos en que lo niños necesiten medicamentos o alguna alimentación por desnutrición.
Sub total			L	47,000.00															
Objetivo: Desarrollar actividades de convivencia social con el propósito de mejorar la participación e integración social de los niños y adolescentes en el Municipio.																			
III Componente de convivencia Social																			
3.1	Celebración del día del niño	Todo el municipio	L	90,000.00									x	10				Oficina de la niñez	En agosto Se mandara a elaborar 150 piñatas, compra de confites y bombones, Compra de pasteles y comida.
3.3	Compra de juguetes para niños en época navideña.	Todo el municipio	L	70,000.00													x	Oficina de la niñez y encargado de compras	Época navideña



3.4	Compra balones a equipos de futbol juvenil premios.	6 Equipos de futbol.	L	12,000.00						x		x						Oficina de la niñez y adolescencia y encargado de compras	Se enlistaran 6 equipos de futbol a nivel del municipio, con el apoyo de los patronatos comunitarios, y si solicitan trofeos como premios
3.5	Limpia y Reforestación de áreas verdes con adolescentes	Estudiantes	L	5,000.00						30								Oficina de la niñez y jefe de UMA	Preferiblemente el día del árbol, compra de arboles, y refrigerio.
3.7	Organizar redes de jovenes	En todo el municipio	L	-		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Coord: de la niñez y patronatos.	
sub total			L	177,000.00															
			Total	L	500,000.00														

